



**COMPLEMENTO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE
ADJUDICACIÓN**

LPN N° 58/2025 ADQUISICION DE GENERADORES Y COMPRESOR DE AIRE
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LOTE 1 – AIG

**ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO POR EL OFERENTE CON EL ESTIMADO
POR LA CONVOCANTE**

El Comité ha analizado la composición de los precios basados en la Resolución DNCP N° 454/2024. Una vez verificado, se ha comprobado que los precios ofertados por la firma AUREO S.A. se encuentra dentro del rango precio de referencia establecido por la Convocante.

Conforme al análisis técnico - económico realizado por el comité y concluye que son aceptables y ejecutables; y que la oferta se adecua a las previsiones presupuestarias de la Institución.

Nº	PRECIO REFERENCIAL LOTE 1	EMPRESA	PRECIO OFERTADO LOTE 1	PORCENTAJE
1	1.187.366.098	AUREO S.A	1.365.269.000	14,98

Análisis de la Experiencia Requerida

LOTE 1:	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Copia de Contratos o facturaciones con sus respectivas constancias de buen cumplimiento de contrato.	SI	-

DESCARGO: Cumple con los requerimientos para la experiencia requerida, según el siguiente detalle:

DOCUMENTO PRESENTADO	AÑO	RECEPCIÓN FINAL	CUMPLE REQUISITO	MONTO
FACT. 001-005-0000230	2024	SI	CUMPLE	328.100.000
FACT. 001-005-0000231	2024	SI	CUMPLE	443.958.000
FACT. 001-005-0000232	2024	SI	CUMPLE	631.570.000
MONTO TOTAL DE LA EXPERIENCIA				1.403.628.000

- Copia de Contratos o facturaciones con sus respectivas constancias de buen cumplimiento de contrato.

RESPUESTA: La presentación de las documentaciones requeridas, la empresa AUREO S.A, ha presentado con lo solicitado en tiempo y forma. Se verifica la documentación presentada por el oferente y la misma se ajusta a lo requerido por el PBC, por lo que se concluye que cumple con la experiencia requerida.

CAPACIDAD LEGAL:

A los efectos de verificar la prohibición prevista en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación realizó las verificaciones correspondientes en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) en la página web <http://datos.sfp.gov.py/data/fufuncionarios> a fin de corroborar si el oferente participante de la





licitación (*Firmantes, Representantes, Socios o Accionistas*) figura como **FUNCIONARIOS PUBLICOS**, conforme al siguiente detalle: 2/2

REPRESENTANTES	CIN°	EMPRESA	TIPO DE VINCULACION	OBSERVACIÓN
DIEGO RICARDO VELAZQUEZ GARAY	2.452.015	AUREO S.A	PRESIDENTE	NO FIGURA COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
ALEJANDO MUSSI CAMPOS CERVERA	1.537.855	AUREO S.A	VICE PRESIDENTE	NO FIGURA COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
FABRICIO SERRATI CAMPOS CERVERA DIRECTOR TITULAR	2.038.003	AUREO S.A	DIRECTOR TITULAR	NO FIGURA COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
ISABELINO CHAPARRO RIVAROLA	1.079.738	AUREO S.A	SÍNDICO TITULAR	NO FIGURA COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
JORGE CECILIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ	1.215.069	AUREO S.A	SÍNDICO SUPLENTE	NO FIGURA COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
GENARO LUIS ANTONIO JUNGHANNS ALEGRE	2.027.032	AUREO S.A	APODERADO	NO FIGURA COMO FUNCIONARIO PÚBLICO

La firma AUREO S.A. ha presentado satisfactoriamente la Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se procedió a la verificación de los registros del personal, constatándose que los representantes de la firma no forman parte del plantel de funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (**DINAC**).

Asimismo, se verificó la base de datos del SINARH, no encontrándose restricciones que limiten la contratación de la firma AUREO S.A. o de sus representantes legales.

Del análisis realizado, se concluye que la firma AUREO S.A cumple con el requisito de Capacidad Legal establecido en el Pliego.

Ing. Victor Pico
Miembro del Comité Evaluador - AIG



Lic. Hilda Galeano
Miembro del Comité Evaluador - AIG